

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19. No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 11 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Dicho sea con el mayor respeto, el Sr. Balaguer es la cabeza de turco de los diputados españoles. Cuando un señor de la mayoría ó de la minoría no tiene otra cosa mejor que hacer, allá va á descargar los golpes de su palabra sobre los blancos cabellos del escritor de pluma de gacela.

Cada vez que sobre el venerable D. Victor se desata un chaparrón de preguntas, el asendereado ministro de Ultramar sale del atolladero como Dios le dá á entender; con muy buenas palabras, eso sí; pero sin responder categóricamente á nada de lo que desea saber el que le interroga.

Al ministro catalán se dirigieron ayer á primera hora: el Sr. Azcárraga, pidiendo datos de la crisis monetaria en Filipinas; el Sr. Pando, exponiendo la necesidad de favorecer el comercio con el establecimiento en Cuba de puertos libres; el Sr. Goróstidi, haciendo indicaciones relativas al cuerpo de empleados periciales de Aduanas de aquella isla, y el Sr. Vazquez Queipo, pintando con negros colores la situación por que atraviesa la mayor de las Antillas.

He aquí un dato que da idea del bandolerismo que reina en Cuba. En los siete días primeros del mes de Febrero se han cometido en la Habana diez homicidios y cincuenta y seis atentados criminales.

De lo dicho por el Sr. Vazquez Queipo se desprende que no debe ser muy agradable la vida en la patria del cacao.

Sin embargo, el Sr. Balaguer encontró palabras para responder al Sr. Vazquez. Digo palabras, porque razones no siempre están al alcance de D. Victor.

«En eso del bandolerismo se exagera mucho.» Y con esto se quedó tan tranquilo el ministro de Ultramar como si hubiese demostrado con datos irrecusables que Cuba era el mejor de los mundos posibles.

No bien acabó de hablar el Sr. Balaguer, levantóse el Sr. Azcárate á explanar una interpección acerca de la conducta seguida por el Gobierno en la cuestión del matrimonio civil.

El discurso del Sr. Azcárate resultó como todos los suyos, de ruda oposición. El orador insistió principalmente en censurar la lentitud del ministerio en cuestión tan importante como la del matrimonio, atribuyéndola á transacciones con el Nuncio, que el catedrático de la central consideró como atentorias á la independencia de las cámaras españolas.

Lo más sustancioso del discurso del Sr. Azcárate fueron las siguientes palabras, que retratan, preciso es confesarlo, el criterio que domina en el actual gabinete:

«La característica de este gobierno, decía el diputado de la minoría republicana, la constituyen la debilidad, la inacción y el miedo. Miedo á Roma, miedo á los conservadores, miedo á los

misterios, miedo á los disidentes, miedo á la crisis, miedo á todo.»

En cuanto á la parsimonia que el gobierno guarda en la cuestión del matrimonio civil, el señor ministro de Gracia y Justicia contestó muy atinadamente al Sr. Azcárate. Siendo como es España una nación eminentemente católica, y consignando la constitución vigente que aquella es también la religión del estado, es de todo punto conveniente que el gobierno estudie con el mayor detenimiento cuestión tan compleja y grave como lo es la del asunto que se discutía.

En cuanto á lo segundo, esto es, á lo del miedo el Sr. Alonso Martinez nada tuvo que oponer á su contrincante. El ministro de Gracia y Justicia reconoce aunque otra cosa dijera, como reconocemos todos, que la debilidad causa de toda suerte de temores, es la carcoma que destruye al ministerio que preside el Sr. Sagasta.

Después de breves rectificaciones se entró en la órden del día, y empalmóse el debate sobre reformas militares

Ocorre con las vacantes de diputados que resultan en los diferentes distritos, una cosa parecida á lo que ahí acontece con las plazas de porteros del ayuntamiento. En cuanto un diputado enferma de gravedad, empiezan á revolotear sobre el puesto codiciado bandadas de fámlicos pretendientes que olvidando hasta los más elementales sentimientos de humanidad, esperan á que el enfermo acabe de soltar el alma para lanzarse como cuervos sobre la presa apetecida.

Por desgracia esta cáfila de futuros cuneros es tan grande que inmediatamente que ocurre la vacante empieza una lucha desesperada en la cual vence casi siempre el menos aprensivo, ó el que menos reparo encuentra en valerse de toda especie de manejos para conseguir el fin que se propone.

Existen aquí una porción de caballeros sin oficio ni beneficio y lo que es más triste, sin moralidad, ni instrucción, que buscan á todo trance el acta que ha de regalarles un ministro complaciente ó el favor de cualquiera La.

Cuando llegan aquellos á conseguir su objeto, olvidan la representación de un distrito que no conocen y se dedican á trabajar *pro domo sua*. Ya una vez teniendo asiento en el Congreso intrigan, minan, arañan, hasta lograr crearse una posición que les permita darse vida de príncipes y representar ante el país el papel de personaje, de una farsa irritante.

No hace muchos días, la enfermedad de cierto diputado que ha representado algunos distritos de esa provincia, puso de relieve lo que acabo de decir, y más de uno y más de dos vividores de la política se aprestaban á lanzarse en forma de candidato cunero sobre el distrito que aun no estaba vacante.

Por fortuna el diputado en cuestión está más aliviado, cosa que celebro, y los cuervos que sobre su lecho se cernían han tendido su vuelo hacia otra parte.

Madrid 12 de Marzo de 1888. (1)

Señor Director de EL FOMENTO

A falta de otras noticias se han contentado los prohombres de la política con hacer comentarios sobre los telegramas publicados por *La Correspondencia*, dando cuenta de una conspiración fraguada en las provincias valencianas, en pro del triunfo de la causa republicana.

La conjuración de Valencia no ha causado gran sobresalto en la opinión.

Ni se ha hundido el firmamento

Ni han temblado las esferas.

El Congreso está hoy completamente alcoholizado; quiero decir, que todo el mundo se ocupa de alcoholes.

Los que más ruido meten son, como es consiguiente, los apreciables industriales, que negocian con los espíritus.... impuros.

No deja de ser curioso lo que está sucediendo, y si he de decir la verdad, apenas si de ello entiendo palabra.

Decían este verano que los alcoholes industriales estropeaban nuestros vinos y los desacreditaban en el extranjero; añadian los que se las echaban de inteligentes que los alcoholes industriales cualquiera que fuese su grado de pureza contenían sustancias nocivas á la salud, y ahora los vinicultores ponen el grito en el cielo diciendo que con el aumento de derechos se arruinan los vinos españoles.

A través de esta última afirmación se adivina el interés egoísta de unos cuantos industriales, que á trueco de obtener garantías fabulosas, no vacilan en mezclar con el zumo de la uva sustancias que destruyen y aniquilan á los consumidores.

Mucho me engaño ó no se trata ahora de una cuestión general, ni política siquiera. Se trata únicamente de hacer servir esta última á los fines de unos cuantos caballeros particulares.

Después de todo, el que pagará al fin y al cabo es el consumidor; porque si los derechos suben, pagará el vino malo, y caro, y si aquellos quedan *in statu quo*, lo beberá también caro y malo.

En una palabra, los consumidores continuarán siendo consumidos.

En el Senado habló por fin el Sr. Botella.

Su discurso es muy elogiado. El senador reformista ha hecho numerosas alusiones, que si, como es de suponer, son recogidas por los aludidos, darán pretexto para que el debate se alargue más que lo que fuera de desear.

El Sr. Sagasta está contestando en estos momentos al discurso del senador valenciano.

El Sr. Quesada representará á España en los funerales del emperador Guillermo.

El tamaño del general Quesada es suficiente

(1) Las primeras cuartillas de esta carta, que debimos recibirlas esta mañana á las ocho, no han llegado tampoco á nuestro poder á la hora en que se distribuye el segundo correo.

garantía para nuestra representación en Alemania.

Por lo menos es la mayor representación posible.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Un pájaro de cuenta, de cuyos rasgos fisonómicos podría sacar provechosa utilidad práctica para sus atrevidas doctrinas filosóficas el ilustre fundador de la Escuela Positivista en Derecho penal, Mr. Ferry; un individuo, Antonio Martín, que ha sido condenado varias veces por robo y homicidio, y ha desertado de los establecimientos penales otras tantas veces, era el procesado que, sentado en el banquillo y custodiado por dos números de infantería, oía la acusación de un nuevo delito contra la propiedad, de que se le hacía responsable.

La víctima de sus aficiones ilícitas fué Rosa Ballesteros, á quien en el camino de Ledesma al pueblo de su naturaleza, la obligó, navaja en mano, á entregarle el importe—cinco duros—de unas fanegas de garbanzos que había enagenado en la cabeza de partido indicada.

Se practicaron las pruebas y el Sr. Becerra sostuvo sus conclusiones en un elocuente informe forense. Califica el hecho expuesto de robo y pide que se impongan al procesado seis años, diez meses y un día de prisión mayor, á más de 200 pesetas de multa por el delito de haberse servido de una cédula personal expedida á favor de otra persona.

El defensor, Sr. Barco, se adhirió á la pretensión del Ministerio público.

Vista señalada para mañana.—Causa incoada en el Juzgado de Bejar, contra José Manuel Sanchez, por homicidio.

Abogado, Sr. Muñoz—Procurador, Sr. Rodríguez.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Disponiendo que la corte, vista de luto durante veinticuatro días, con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador de Alemania.

Gobernación.—Real orden declarando inadmisión de la demanda presentada por el Ayuntamiento de Pravia (Oviedo) contra la real orden de 16 de Febrero de 1887, que dejó sin efecto el acuerdo de dicho Ayuntamiento por el cual suprimió la pensión que en concepto de jubilado venia disfrutando D. José Orte y Glorca.

—Otra confirmando la providencia del gobernador de Jaen, en la que, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Bedmar, declaró que deben abonarse al médico titular D. Francisco de las Penas, los haberes devengados en su servicio durante el tiempo en que estuvo separado del mismo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se den las gracias á D. Vicente Vietis y Pereiro, por el donativo que ha hecho de varios ejemplares de su obra

Monografías sobre el ex-monasterio de Poblet.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de retórica y poética, vacante en el instituto de Guadalajara.

—Otra declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de latin y cas ella no del instituto de Reus, y disponiendo que se anuncie en turno de concurso.

Por falta material de espacio no hemos podido

publicar antes la siguiente carta de nuestro corresponsal en Vitigudino:

Señor Director de EL FOMENTO.

Vitigudino 9 de Marzo de 1888.

Muy señor mio y amigo: Con motivo de la elección del diputado provincial ó la inauguración del puente de Nava-Redonda, hemos tenido el gusto de ver por acá al diputado á cortes del partido, señor marqués de Flores-Dávila de regreso del Abadengo, y aun cuando hasta ahora, habia sido refractario á los intereses de Vitigudino, parece ser que en una reunión, con el Ayuntamiento de esta localidad, se manifestó propicio hacer de aquí en adelante cuanto pudiera en su obsequio, dejando entrever, la posibilidad de una carretera de aquí á la Fuente de San Esteban, punto de bifurcación de la línea férrea del Duero. Este cambio, sospechó sea debido á un ciclón levantado sobre el rio Camaces en dirección á Portugal, pero sea la causa la que quiera, si llegara á ser verdad, tanta belleza, Vitigudino le viviria agradecido, cansado como está de tantos desengaños, y convencido de mucho dinero que ha gastado inutilmente, en pretensiones de vias de comunicación.

Sabe es suyo afectisima S. S.—El Corresponsal.

Como habrán visto nuestros lectores en el lugar destinado á las correspondencias, hemos publicado en números anteriores de nuestro diario, cartas referentes á la Exposición Universal de Barcelona, pues, como siempre, sin reparar en gastos ni sacrificios de ningun género, procuramos que EL FOMENTO contenga todo aquello que sea de algún interés para sus suscritores.

Ingresadas en la caja especial de primera enseñanza por la sucursal del Banco de España de esta provincia, las cantidades del personal y material de escuelas correspondiente al actual trimestre, y á fin de que el oportuno pago á los Maestros de primera enseñanza quede abierto el 25 del actual segun dispone la legislación vigente, el Gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín oficial previniendo á todos los alcaldes de los pueblos que tengan que hacer ingresos para completar el total que corresponda á estos por indicados conceptos, lo verifiquen en el improrrogable plazo de quinto día, pasado el cual enviará delegados de su Autoridad contra los morosos.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

Cultos de mañana.—San Juan de Sahagún.—Comienza la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa solemne con S. D. M. manifesto, leyéndose á continuación la novena. A las cinco de la tarde se repetirá, predicando después el señor Cura Económico de dicha parroquia, Doctor D. Elias Ordóñez Alvarez de Castro.

Capilla de San Francisco.—Sigue el Santo Via-crucis.

San Boal.—Continúa la novena al glorioso Patriarca San José.

San Julian.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José, predicando el señor Capellán del establecimiento.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Principia la novena á la Virgen de los Dolores. A las nueve misa cantada y novena, repitiéndose por la tarde al parar el cimbalo, precedida del santo rosario.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 13 de Marzo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	758'67
Máxima al sol en grados.	18, 0
Id. á la sombra id.	13, 0
Mínima á la sombra.	4, 5
Termómetro seco id.	8, 0
Idem húmedo id.	5, 6
Agua evaporada ayer en milímetros.	0,80
Idem llovida ayer.	0,50
Viento O.—2—Lloviznoso.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale 6'14; pónese, 6'5.—Luna: sale, 7'22 de la mañana; pónese, 7'53 de la tarde.

La prensa local ha llamado repetidas veces la atención del Ayuntamiento para que ordenara la desaparición de los materiales que, procedentes del derribo del palacio del señor obispo, existen amontonados en la plazuela Episcopal; y el Gobernador civil de la provincia ha dirigido dos excitaciones en el mismo sentido á dicha Corporación.

La via pública continua interceptada.

Apesar de estar depositado en la estación de Madrid á las cinco de la tarde, á las ocho de la noche, cuando habia terminado de hacerse la tirada de nuestro número, recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

«Director FOMENTO.—Madrid 12, 5 tarde.

El nuevo Emperador de Alemania concederá una amnistia á los presos por delitos políticos.

El Senador Sr. Botella ha empezado á explicar su interpelación sobre la crisis ministerial.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, niega que tenga importancia la conspiración descubierta en Valencia.—Zeda.»

El Ayuntamiento está ejecutando algunas reformas en el depósito de las aguas, hallándose entre otras, la sustitución del piso principal, que era de madera por otro de hierro, el cambio del zócalo de ladrillo por sillares de cantería, y la variación de la entrada de las aguas en dicho depósito.

Una preciosa niña de nuestro querido amigo don Epifanio Palacios, empleado en la Intervención de Hacienda, ha subido al cielo tras larga y penosa agonía.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á los desconsolados padres.

Ayer tarde se unieron en indisoluble lazo conyugal, en la iglesia parroquial de San Isidoro y San Pelayo, la bella y distinguida señorita doña María de los Dolores Urribarri y el joven abogado D. Gabriel Alvarez.

Nuestra sincera enhorabuena á la feliz pareja, á la que deseamos dichas sin cuento.

Esta mañana ha fallecido el administrador de los Sres. de Garcia de Solis, D. Luis Saturnino Santos, ex-pagador en esta capital del personal de Obras Públicas.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro más sentido pésame.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del estado ruinoso en que se encuentra un machón que existe cerca del Hospital, amenazando constantemente la vida de las numerosas personas que transitan por aquel sitio.

Confiamos en que el Sr. Martín Benito hará desaparecer esa pila de piedras que, muy graficamente, ha sido bautizada por algunos estudiantes de medicina con el dictado de *Torreón de la muerte.*

Han llegado á nuestros oídos justificadas quejas de esta Administración de Correos, porque se depositan en el buzón de aquella oficina paquetes voluminosos que, obstruyendo el conducto ordinario de la correspondencia, causa grandes perjuicios no solo al servicio de correos, sino que también al público, toda vez que lleno el buzón, puede cualquiera mal intencionado transeunte secuestrar la correspondencia, cuyo sagrado se puede profanar sin culpa de los empleados y por solo descuido de los particulares.

Interesa, por lo tanto, que así los dependientes de las oficinas del Estado como los particulares que lleven á depositar al correo paquetes de mayor volumen que las cartas ordinarias, se sirvan entregarlos por la reja á fin de evitar gravísimos perjuicios.

Hacemos esta advertencia, antes que el digno jefe de correos, en uso de sus atribuciones, tome las medidas que los reglamentos previenen, no dando curso á los paquetes que como está mandado, no se depositen en la forma que dejamos dicho, que es la prevenida.

Creemos que nuestros lectores seguirán nuestro consejo, dado sinceramente en obsequio á sus privados y respetables intereses.

Anoche á las nueve y media desobedecieron gravemente de palabra y obra á los guardias de Seguridad Miguel Perez Nacar y Raimundo Sánchez, en la venta de Buenaventura (camino que conduce al inmediato pueblo de Aldeatejada) Florencio Maillo, Inocencio Saez Mata, Rosendo Diaz Nieto y Jilberto Aguilar, los cuales fueron detenidos momentos después por algunas parejas de dicho cuerpo é individuos del de Vigilancia.

Hoy se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

Hé aquí hasta el presente el resultado de la elección por el distrito de Vitigudino y Ledesma:

Sr. Sanchez Mata. 5.828
Sr. Sendin. 4.067

Faltan las actas de trece pueblos, mas ya es indudable el triunfo del candidato D. Nicasio Sanchez Mata.

PICADILLO

Tan mal lleva Violante su polisón, que es demás; ¡ahora lo lleva delante en vez de llevarlo atrás!..



Candidato aceptado para otra elección de diputado.

Ustedes todos sabrán el cuento de aquel predicador, que padeciendo una equivocación al hablar de los milagros de Jesús, dijo:

—¡Admiraos, oyentes míos. Jesús con cinco mil panes y cinco mil peces, dió de comer á cinco personas.

—¿En dónde está el milagro? preguntó un oyente lleno de asombro; y el cura entonces, notando su equivocación, dijo: —En que no reventaron.

Pues igual milagro se ha operado en la orgánica economía del simpático Santiago, vendedor de *El Adelanto*.

La otra noche en el café de la Perla, y por indicación y cuenta de un amigo mio, se tomó cuatro pasteles, dos botellas de vino, dos idem de agua, seis cuartillos de leche, seis empanadas de ternera y..... no tomó más, porque el anfitrión tuvo miedo á las consecuencias.

Lo que yo no sé es si algún labrador contrató luego á Santiago para los efectos consiguientes.

Si hay patrona que mantenga por medio duro á Santiago, y más si es guapa, que venga, porque al punto se lo pago.

Voy á decir unos cantares popularcitos:

La mujer que sale mala no señarle ni pegarle; que baje la Escalerilla y después, que Dios la salve.

Veo tristeza en tus ojos y en tu rostro aburrimiento; parece que has presenciado la sesión de Ayuntamiento.

De sábios es el errar ha dicho no se qué sábio; aqui hay sábios que no yerran, pero si que van herrados.



Efectos de la nueva escalerilla.

Solución al simil de ayer: En que no pagan contribución.

CHARADA.

Prima vas después al cuarta, dos tres bien la ropa á Polo, que vaya limpio á la escuela para que aprenda ya el todo. La solución mañana.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO. Madrid 13, 4 tarde.

El discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Sagasta ha producido gran marejada.

El nuevo emperador de Alemania Federico III ha publicado un manifiesto en sentido pacífico.

El principe de Bismark se encuentra enfermo.—Zeda.

EL NEGOCIO

Reitero la cal de Buenabarba titulada la Esperanza, con desafío á todas las de la provincia con una ventaja de un 25 por 100.

Los pedidos Fernando de la Fuente, en Boada.

Anuncio interesante

Se enagena una industria de importancia y de seguros resultados, instalada en Medina del Campo, con infinidad de utensilios y aparatos al efecto; ó bien, para el completo desarrollo de aquella, se admite un socio que disponga de algun capital.

Para mas detalles dirigirse á Emilio Pedraz, en Medina del Campo.

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Bianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

CASAS

Se venden tres, dos en la calle del Lucero, números 11 y 13 y otra señalada con el número 7 en la calle del Rodillo; en esta daran razón del precio y condiciones.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha que la abierta á cargo del Medico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo genero de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Hebreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón.

PRECIOS

á los que, por unos dias, vamos á vender parte de nuestros géneros.

FIJARSE.

Mantas para cama á 7 reales.—Boinas á 4 id.—Fajas á 3 id.—Tapabocas grandes á 8 id.—Merinos negros á 5 y 1/2 id.—Idem color á 3 id.—Mantillas rocador á 30 id.—Velas á 4 id.—Granadinas á 7 id.—Vuela á 5 id.—Pañuelos seda á 3 id.—Pañuelos hilo blancos á 1'60 id.—Idem jaretón á 3'60 id.—Manteles á 3'40 id.—Raso negro á 6 id.—Idem blanco á 5 id.—Piqué á 4 id.—Sábanas de Coruña de doce cuartas ancho á 22 id.—Chales himalaya á 42 id.—Yutes de 42 á 8 id.—Amantelado de hilo á 3 id.—Telas blancas y pantalon á 2 id.—Cretonas á 1 1/2 id.—Entretela legítima á 2 1/2 id.—Colehas blancas á 17 id.—Lino á real.—Servilletas, percalinas y lienzo á 20 céntimos y Vichys á 45 id. Hay otros varios artículos que no anotamos.

APROVECHARSE

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

CAÑIZAL, NÚMERO 2.

Se planchan camisolas con brillo á 20 céntimos.—Cortinones, juegos de cama, enaguas y demás á precios económicos.

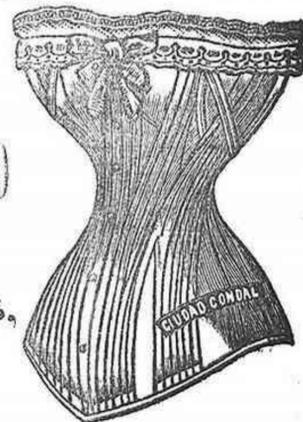
2--Cañizal--2

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.



CIUDAD

CONDAL

Rua 15,

Rua, 15

Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

INYECCIÓN SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Doctor Saez, Barcelona.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, impresores.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbragos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.--Paris, 31, rue de Seine

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

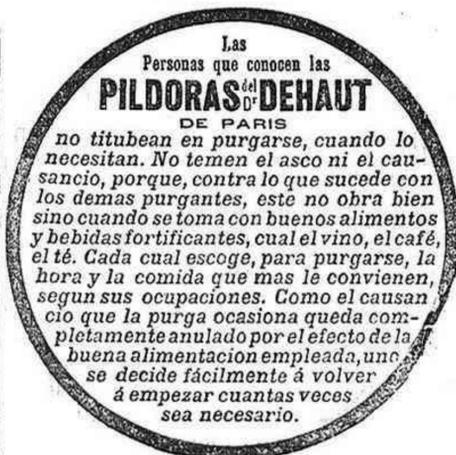
Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitara no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, T oro, 62. Salamanca.



Almacen de Ultramarinos

DE

AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios sen los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom a 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, á 50 reales arroba.

30—Corrillo—30

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



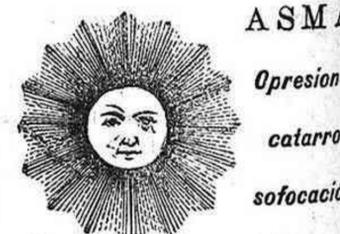
En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

LA FOMADA CALICIDA
Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público. Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 3 dias quedar el CALLO arrancado de raíz. Unico depositario de la Calicida Lihua: Federico Barrio, Luna, 7.—Salamanca. Unico mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

Se venden CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bola de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.



Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los POLVOS GASTALDO.

Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuela.— Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.